

Correo electrónico

De: Juzgado 51 Penal Circuito Conocimiento - Bogotá - Bogotá D.C. (j51pccbt@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Para: notifica.judiciales@udea.edu.co; notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co; despachoeeducacion@pereira.gov.co
Fecha: 03 de julio de 2025 2:18:30 p. m.
Asunto: AUTO ORDENA VINCULACION ACCION TUTELA 11001310905120250005400

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Bogotá D. C., 3 de julio de 2025

OFICIO N°0193

SEÑORES

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CORREO: notifica.judiciales@udea.edu.co

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CORREO: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA

CORREO: despachoeeducacion@pereira.gov.co

CIUDAD

ACCIÓN DE TUTELA N° 110013109051202500054-00

Atentamente me permito informarle que, mediante auto de la fecha, este Despacho dentro la demanda de tutela instaurada por CLAUDIA LORENA MORA PÉREZ ordenó que en el término perentorio de **CUARENTA Y OCHO (48) HORAS**, contado a partir de la notificación de este proveído, realizar la **NOTIFICACIÓN** por el medio más eficaz y expedito **de todos los participantes de la convocatoria para el ascenso de grado o la reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002 y PUBLICAR en la página web de la entidad** la demanda de tutela, para que los interesados se pronuncien sobre los hechos y pretensiones, pues como entidades cuentan con las bases de datos de los inscritos y sus datos personales.

Deberán allegar al juzgado en el término de las **cuarenta y ocho (48) horas siguientes**, las constancias correspondientes a la notificación. Advirtiéndoles que el desconocimiento de estas órdenes constituye falta disciplinaria.

Cordialmente,

KATHERINE VALENCIA GONZÁLEZ

Secretaria

Anexo: lo enunciado en link y archivo adjunto  [2025-090](#)

JUZGADO 51 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ



Atención a usuarios: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Consulta de procesos: <https://consultaprosesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Anexos:

Outlook-
wzgxlrly.gif;01EscritoyAnexosAccionTutela11001310905120250005400.pdf;025AutoOrdenaVinculacionAccionTutela11001310905120250005400.pdf;

